

PLENO EXTRAORDINARIO
17-12-2010

1.- RATIFICAR LA URGENCIA DEL PLENO EXTRAORDINARIO CONVOCADO.

2.- SOBRE LA REDUCCIÓN DE LA SUBVENCIÓN OTORGADA A LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE INTERURBANO DE VIAJEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAQUILAMBRE Y LEÓN.

3.- SOBRE APROBACION DEL CONVENIO DE PAGO DE LA DEUDA QUE EL AYUNTAMIENTO TIENE CON LA EMPRESA CALECAR COMO CONSECUENCIA DE LOS CONVENIOS/CONTRATOS-PROGRAMA CON DICHA ENTIDAD, CONCESIONARIA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE INTERURBANO DE VIAJEROS VACL-115.

4.- SOBRE LA AUTORIZACION PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA OPERACIÓN DE CREDITO A LARGO PLAZO, CON LA FINALIDAD DE FINANCIAR INVERSIONES PREVISTAS EN EL PRESUPUESTO, Y DETERMINACION DE SUS CONDICIONES.